



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚMERO UNO DE VILLARCAYO DE MERINDAD DE CASTILLA LA VIEJA

Procedimiento: Expediente de dominio. Inmatriculación 617/2012.

Sobre: Otras materias.

Demandante: D/D.^a José M.^a Rodríguez Ruiz.

Procurador/a: Sr/Sra. Margarita Robles Santos.

D.^a M.^a Yolanda Colina Contreras, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número uno de Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja.

Hago saber: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento expediente de dominio de inmatriculación 617/2012 a instancia de don José María Rodríguez Ruiz, de la siguiente finca:

Finca sita en Villamediana de San Román, término municipal de Valle de Valdebezana (Burgos), al pago de prao Casa, polígono 42, parcela 294.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja, a 18 de diciembre de 2012.

La Secretaria Judicial
(ilegible)